

Santiago, 22 de Enero de 1974

Señor
Radomiro Tomic
1800 Lavaea Apt. 616
Austin.- Texas 78701
U.S.A.-

Estimado Radomiro:

Contesto tu carta del 12. Comprendo el mal rato tuyo. Tengo derecho a reclamarte que tu comprendas el nuestro.

Mis cartas del 3 y el 15, que supongo ya en tu poder, me economizan muchas explicaciones. Con la misma serenidad y ausencia de ánimo polémico que tu expresas, creo indispensable puntualizar, en honor a la verdad, lo siguiente:

1) Reitero que jamás te "sugerí", ni menos "insistí", que escribieras a Leigh. En vista de las vinculaciones que me dijiste tener con él y con Magliochetti, y de que te lamentaste no haber tenido ocasión de "conversar" con ellos, te sugerí que procuraras hacerlo. Recuerdo que te dije expresamente que creía útil cualquier contacto personal que permitiera influir de algún modo y aclarar malentendidos. Esto se logra conversando; las cartas generalmente no lo consiguen.

2) Debo recordarte que cuando el 27 de Diciembre me trajiste la copia de tu carta, fechada el 23, no sólo no la sometiste a mi aprobación, sino que me la entregaste en sobre cerrado y me sugeriste que la leyera después. A pesar de ello, en tu presencia le eché una hojeadá rapidísima - de no más de tres minutos-, en el entendido de que ya la habías enviado. No advertí el párrafo en que me mencionas. Y - tal vez por consideración personal- preferí no hacerte ninguna observación, creyendo que sería inútil y enojoso, lo que reconozco que fué un error grave de mi parte.

3) Si bien en la carta no asumes la representación del Partido lo que obviamente no podías hacer, es evidente que lo comprometiste al invocarme a mí en los términos que usaste. Y no podrás negarme que ello fué, a lo menos, un exceso de tu parte.

WWW.CIA

4) No encuentro conveniente ni aceptable que militantes como tú invoquen el "receso" que nos ha sido impuesto, para procurar eludir la autoridad de la Directiva y reivindicar una "libertad de acción" que nos convertiría en bolsa de gatos. La Directiva que presido, democráticamente elegida, es la autoridad legítima del Partido, y no dejará de ejercer sus atribuciones y responsabilidad de conducirlo, mientras no tenga oportunidad de reunir al organismo estatutario que elija una nueva. Tu has reconocido en múltiples ocasiones la ecuanimidad, espíritu unitario y consideración para todos los sectores con que esta Directiva ejerce su autoridad. Lo menos que podemos pedir a todos los camaradas es que no le hagan el juego a quienes procuran destruirnos mediante la atomización del Partido. Para evitar ese peligro, es indispensable presentar una sola cara hacia afuera. Si alguien está en desacuerdo, puede salvar su opinión privadamente, en el seno de nosotros; pero lo peor que puede ocurrirnos es que aparezcamos presentando varias caras contradictorias.

5) Nadie discute tu derecho a exponer tus opiniones "como persona y como chileno". Pero en cuanto demócrata cristiano, ese derecho te está limitado por las posiciones del Partido, fijadas por sus organismos directivos. En su Documento de fines de Septiembre, fruto de un acuerdo del Consejo Nacional, la Democracia Cristiana fijó su posición ante la actual situación política. Y los Estatutos aprobados para la situación de emergencia radicaron en la Mesa Directiva Nacional más los Directores de los Frentes de Acción y los Comités de Senadores y Diputados la conducción política del Partido durante esta etapa. En consecuencia, estás equivocado cuando niegas que el Partido haya fijado línea política. La tiene y puedes estar seguro que quienes hemos debido cargar con el peso de su dirección en este ingrato trance - responsabilidad que en lo personal preferiríamos no tener - lo estamos haciendo a plena conciencia y procurando interpretar con la máxima lealtad el sentimiento y pensamiento de la comunidad demócrata cristiana. No estamos aquí para imponer nuestros personales puntos de vista, sino para tratar de interpretar del mejor modo lo que el Partido en su conjunto quiere.

Siendo así, Radomiro, tu derecho a expresar libremente cualquier opinión, pleno en el ámbito interno del Partido, está limitado en lo externo por las posiciones adoptadas. La publicidad de posiciones diferentes no puede sino causar daño y desorientación.

6) En el caso de tu carta, puedo asegurarte que ningún dirigente a quien hemos consultado la comparte. Los miembros de la Mesa - incluso Amunátegui -, los Jefes de Frentes - incluso Hormazabal -, los Comités Parlamentarios - Ricardo Valenzuela y José Monares -, Claudio Huepe por el Departamento Técnico, han estado de acuerdo que su texto no interpreta al Partido y sólo puede causar problemas. Dos son los principales reparos que merece: a) su adhesión entusiasta y exagerada a las críticas del señor Leizaola contra el orden político vigente, que tu haces tuyo con tal ímpetu que no dejas títere con cabeza, ni siquiera a nosotros mismos y a nuestro propio Gobierno. Tu carta es una condenación tan categórica y absoluta que cae también sobre nosotros, lo que pensamos que es muy injusto y significa el desconocimiento de toda nuestra lucha durante cuarenta años; b) tu tesis de la triple alianza, que casi nadie comparte en el Partido y cuya presentación todos - sin excepción - consideramos francamente perjudicial e inoportuna.

Me he extendido, Radomiro, a fin de dejar las cosas bien en claro y evitar equívocos. Si a pesar de todo, insistes en "tu derecho" a hacer pública tu carta aún a sabiendas de lo que te he expuesto, lo harás asumiendo la responsabilidad consiguiente. En tal evento, tengo derecho a que, como me lo anuncias en tu carta que contesto, dispongas "que se suprima todo el penúltimo párrafo en que aparece mi nombre".

Lamentando también la discordancia, y esperando que logremos superarla en bien de nuestros comunes ideales y del superior interés de Chile, te saluda cordialmente